



APROXIMACIÓN A LA GOBERNANZA DIGITAL EN IBEROAMÉRICA, 2023

Approach to Digital Governance in Ibero-America, 2023

Daniel Herminio Alcudia de la Fuente

Universidad Autónoma del Estado de México

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-0571-9120>

URL: <https://1drv.ms/b/s!Asewm-J32DIhJ8FKMdyZ8cj8EWi5A?e=UaFZn1>

E-mail: alcudia10@hotmail.com

Arturo Venancio Flores

Universidad Autónoma del Estado de México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8149-8247>

URL: <https://scholar.google.com/citations>

E-mail: avenancio@uaemex.mx

Trabalho enviado em 23 de março de 2024 e aceito em 14 de dezembro de 2024



This work is licensed under a Creative Commons Attribution 4.0 International License.



Rev. Dir. Cid., Rio de Janeiro, Vol. 16, N.01., 2024, p. 365-392.
Daniel Herminio Alcudia de la Fuente e Arturo Venancio Flores
DOI: 10.12957/rdc.2024.82997 | ISSN 2317-7721

RESUMEN

La gobernanza digital es un concepto relativamente nuevo que se refiere al uso de las tecnologías digitales para mejorar los procesos relativos a la gobernanza. En el contexto de las ciudades, puede utilizarse para mejorar la participación ciudadana, la transparencia y la eficiencia gubernamental. En este artículo, se presenta un primer vistazo a la gobernanza digital en Iberoamérica. Se discuten los componentes del concepto, cierta evolución, coincidencias y contradicciones en el abordaje.

Objetivo: Con el objetivo de analizar la evolución del concepto de gobernanza digital en el contexto de las ciudades durante las primeras dos décadas del siglo XXI, a partir de la revisión y crítica de la literatura encontrada, identificando las principales perspectivas teóricas, los aportes y las tendencias emergentes en el campo.

Metodología: Con metodología hermenéutica se construyó el análisis crítico que permitió identificar la evolución y aportes al concepto desde el contexto de los investigadores iberoamericanos.

Resultados: El estudio reveló cómo la gobernanza digital se ha convertido en un concepto popular para la modernización y mejora teórica de la gestión pública en las ciudades.

Contribuciones: Pero se identificaron lagunas sobre la aplicación real y se enfatizó en la necesidad de estrategias inclusivas y participativas que respondan efectivamente a las necesidades y expectativas de los ciudadanos y gobernantes en la era digital.

Palabras clave: urbanismo, gobernanza digital, gestión pública, innovación gubernamental, teoría de gobernanza.

ABSTRACT

Digital governance is a relatively new concept that refers to the use of digital technologies to improve governance-related processes. In the context of cities, digital governance can be used to improve citizen participation, transparency, and government efficiency. This article presents a first look at digital governance in Ibero-America. The components of the concept, evolution, coincidences, and contradictions in the approach are discussed. With the aim of analyzing the evolution of the concept of digital governance in the context of cities during the first two decades of the 21st century, based on the review and critique of the academic literature, identifying the main theoretical perspectives, contributions, and emerging trends in the field. With hermeneutic methodology, a critical analysis was constructed that allowed us to identify the evolution and contributions to the concept from the context of Ibero-American researchers. The study revealed how digital governance has become a popular concept for the modernization and theoretical improvement of public management in cities, identified gaps in actual implementation, and emphasized the need for inclusive and participatory strategies that effectively respond to the needs and expectations of citizens and rulers in the digital age.

Keywords: urbanism, digital governance, public management, government innovation, governance theory.



INTRODUCCIÓN

El estudio de la gobernanza ha cobrado una importancia crucial a nivel global, desde inicios del siglo XXI ha sido marcado un cambio significativo en la comprensión y el abordaje de la gestión y administración pública. A nivel mundial, los estudios sobre gobernanza han evolucionado desde un enfoque tradicionalmente centrado en las estructuras gubernamentales y políticas hacia una perspectiva más integradora y participativa, misma que reconoce la importancia de múltiples actores, incluyendo la sociedad civil, el sector privado y las organizaciones internacionales. Este cambio refleja una creciente conciencia sobre la complejidad de los desafíos contemporáneos, tales como la globalización, el cambio climático y la desigualdad socioeconómica, que requieren soluciones más colaborativas y transversales.

En Iberoamérica, la gobernanza ha emergido como un campo de estudio y práctica de gran relevancia. La región, caracterizada por su diversidad política, social y económica, ha visto cómo los enfoques de gobernanza se han adaptado y aplicado en contextos nacionales y locales, abordando problemas específicos como la corrupción, la violencia, la ineficiencia administrativa y la participación ciudadana. En México, los esfuerzos para implementar prácticas de gobernanza más efectivas han sido especialmente notorios, en parte como respuesta a las exigencias de una sociedad civil cada vez más informada y participativa; y en parte como necesidad imperante para mejorar la calidad de las políticas públicas y la gestión gubernamental ante el viraje político administrativo que se dio en 2018 con la llegada de una nueva fuerza política al gobierno federal que abandera tener mayor nivel de escucha sobre las opiniones ciudadanas.

El concepto de gobernanza en sí mismo ha sido objeto de un intenso debate y análisis. Según los estudios recientes citados en el desarrollo de la presente prosa, la gobernanza se puede conceptualizar cómo el proceso por el cual los participantes en distintos estratos institucionales se involucran y realizan elecciones tácticas que tienen repercusiones en la sociedad. Esta definición subraya la naturaleza multidimensional y multinivel de la gobernanza, destacando la importancia de las estructuras y procesos formales y también el papel de las redes informales, las interacciones entre diferentes niveles de gobierno y la influencia de actores no estatales. En este sentido, el estudio de la gobernanza ofrece una oportunidad valiosa para explorar cómo estos procesos se manifiestan y evolucionan en un contexto caracterizado por retos y oportunidades provenientes de la proliferación tecnológica.

La gobernanza, como muchos otros conceptos, se ha visto influenciada por la oleada tecnológica propia de este siglo. Esta situación ha generado cierta transición de la gobernanza tradicional a la gobernanza digital, marcada por la influencia tecnológica sin precedentes que ha transformado radicalmente el panorama de la gestión y administración pública en todo el mundo. La gobernanza digital,



en su esencia, representa la integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) a los procesos de gobernanza. Este cambio se ha visto impulsado por la rápida difusión de Internet y las tecnologías móviles, que han facilitado nuevas vías de interacción entre los gobiernos y los ciudadanos, así como entre diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales. La adopción de la gobernanza digital ha abierto un abanico de posibilidades para mejorar la prestación de servicios públicos, la gestión de recursos y la comunicación entre el gobierno y la sociedad. Con herramientas como los portales de datos abiertos, las plataformas de participación ciudadana en línea y los sistemas de gestión electrónica, los gobiernos pueden operar de manera más transparente y receptiva. En el contexto iberoamericano, la gobernanza digital ha surgido como una respuesta innovadora a los desafíos históricos de la administración pública, tales como la burocracia excesiva, la corrupción y la limitada participación ciudadana. Al digitalizar los procesos de gobernanza, estos desafíos pueden abordarse de manera más eficaz, permitiendo un acceso más amplio y equitativo a la información y los servicios gubernamentales, y facilitando una mayor inclusión de voces diversas en el proceso político.

La implementación de la gobernanza digital presenta desafíos, temas que atender incluyendo la brecha digital, cuestiones de seguridad cibernética y la necesidad de desarrollar competencias digitales tanto en los funcionarios públicos como en los ciudadanos. Estos desafíos son particularmente relevantes en contextos como el mexicano, donde la infraestructura tecnológica y el acceso a Internet cubren cada día más superficie sobre el territorio. Considerando estos obstáculos y promociones, la gobernanza digital ofrece una oportunidad única para reformar y revitalizar la administración pública, fomentando una mayor transparencia, eficiencia y participación en la gestión de los asuntos públicos. La naturaleza de la presente investigación es teórica, centrada en analizar las diversas corrientes de abordaje e investigación que han marcado la evolución de los marcos conceptuales en el campo de la gobernanza digital. Este estudio ofrece una radiografía sobre cómo los componentes y las metodologías han evolucionado para adaptarse y responder a los desafíos que presenta la implementación real de la gobernanza digital, así como identificar los frenos y las vías para implementar estos conceptos en el mundo real.

A través de un análisis de la literatura encontrada en español y portugués que se ha publicado desde inicio del siglo XXI y dentro de repositorios científicos académicos indexados, esta investigación identifica y examina las principales tendencias teóricas, metodológicas y prácticas que han influido en la conceptualización y aplicación de la gobernanza digital. Este método incluye una revisión de los modelos teóricos predominantes, las estrategias de implementación propuestas y las recomendaciones teóricas en las que confluyen los autores revisados, Así como la praxis de estos conceptos y enfoques.

Al explorar tanto el desarrollo teórico como las aplicaciones prácticas, el estudio proporciona una comprensión integral de la gobernanza digital, desde sus componentes estructurales, la evolución



detectada en los trabajos analizados y las prácticas documentadas como funcionales en la implementación en contextos específicos. Además, también se pretende identificar las brechas existentes entre la teoría y la práctica en la gobernanza digital. Al hacerlo, se busca realzar las recomendaciones confluientes sobre cómo los modelos teóricos pueden ser más efectivamente traducidos en prácticas de gobernanza digital que sean viables, sostenibles y responsivas a las necesidades y desafíos específicos actuales.

El objetivo general es aportar para avanzar hacia implementaciones de gobernanza digital tangible que sea teóricamente sólida y al mismo tiempo efectivas y realistas en su aplicación práctica, mediante la comprensión de la evolución del movimiento de gobernanza digital hasta el año 2023, además de observar qué factores influenciaron su desarrollo en la gestión pública de las ciudades.

Todo lo anterior se estructuró mediante aplicación de la metodología hermenéutica en la que se construye un análisis crítico que permita identificar la evolución y aportes al concepto desde el contexto de los investigadores iberoamericanos. De esta manera, el trabajo permitió identificar cierto estancamiento en la transición del concepto teórico a la práctica sobre el territorio. También generalizar sobre dos tipologías de componentes en el concepto que favorecerán la gobernanza digital sobre el territorio, estos son; estructurales y funcionales.

I. MATERIALES Y METODOLOGÍAS

El estudio propuso analizar el abordaje sobre el concepto de gobernanza digital en el contexto de las ciudades iberoamericanas durante las primeras dos décadas del siglo XXI. Para alcanzar este objetivo, se adoptó una metodología hermenéutica que posibilitó una revisión exhaustiva y reflexiva de las fuentes bibliográficas relacionadas con el tema de estudio. Esta metodología, como método de investigación, permitió interpretar y comprender los significados en los textos, en este caso, aquellos que abordaron la gobernanza digital.

La elección de esta metodología facilitó la identificación de diferentes perspectivas para indagar en la existencia de corrientes teóricas sobre el concepto de gobernanza digital, lo cual fue fundamental para obtener una visión completa del tema, también para evitar sesgos en la interpretación de los resultados. Además, la identificación posibilitó comprender las relaciones entre las corrientes halladas, ya que se centró tanto en el significado individual de los conceptos como en las categorías, es decir, en las relaciones que existían entre ellos. Esto resultó crucial para comprender cómo el concepto de gobernanza digital se relacionaba con otros conceptos como la participación ciudadana, la transparencia y la eficiencia gubernamental.



La investigación se basó en una revisión sistemática de la literatura que se centró en el análisis de investigaciones y artículos científicos publicados en repositorios de investigaciones académicas para obtener una comprensión profunda y estructurada de la evolución de la gobernanza digital. Esta revisión sistemática permitió al investigador identificar los principales hitos en la evolución del concepto de gobernanza digital, así como las diferentes corrientes teóricas que lo influenciaron. También facilitó la identificación de las áreas de consenso y disenso en la literatura para así evaluar la calidad de la evidencia disponible sobre el impacto de la gobernanza digital en la gestión pública de las ciudades.

Para garantizar la rigurosidad y relevancia de la revisión, se establecieron criterios de inclusión rigurosos para la selección de los documentos, que incluyeron la relevancia temática directa con la gobernanza digital, la calidad académica de las publicaciones y la actualidad de los estudios, dándose preferencia a investigaciones y artículos publicados en la última década. La búsqueda de documentos se llevó a cabo en bases de datos académicas y bibliotecas digitales, prestando especial atención a los estudios que abordaron la gobernanza digital en el contexto iberoamericano, para asegurar la pertinencia y factibilidad de aplicación de los hallazgos a la realidad específica de México.

La revisión de la literatura se organizó en torno a varios ejes temáticos que reconocieron la evolución teórica de la gobernanza digital, las estrategias de implementación utilizadas y los desafíos y oportunidades, tanto a nivel latinoamericano como en el contexto específico de las ciudades mexicanas. También se exploraron casos de estudio relevantes para identificar los elementos centrales y recurrentes en la literatura hallada, así como para reconocer las áreas menos exploradas o las discrepancias entre la teoría y la práctica.

La metodología también empleó un análisis cualitativo de los textos seleccionados, buscando extraer patrones, temas y correlaciones clave. Esta aproximación analítica permitió una interpretación profunda y dentro del contexto de las interpretaciones estadísticas de cada estudio, favoreciendo la generación de ideas aplicables sobre la gobernanza digital. Para garantizar la confiabilidad y validez de la investigación, se aplicaron los criterios de credibilidad, transferibilidad, dependencia y modo de confirmación. La credibilidad se utilizó mediante la triangulación de datos, que consiste en combinar diferentes fuentes de información para verificar los resultados. La transferibilidad describió en detalle los métodos y procedimientos de la investigación para que pudieran ser replicados por otros investigadores. También analizó los datos en su contexto original para evitar interpretaciones erróneas y el modo de confirmación documentó el proceso de análisis de datos para que pudiera ser auditado por otros investigadores.

A través de este proceso, la investigación propuso construir una base sólida y coherente para entender los avances teóricos y prácticos en el ámbito de la gobernanza digital en las ciudades, así como



para sugerir direcciones futuras tanto para la investigación como para la práctica en este campo emergente. Se espera que los resultados de la investigación contribuyan a enriquecer la comprensión del concepto de gobernanza digital, la evolución y las vías para la aplicación práctica en el contexto de las ciudades mexicanas, abordando tanto los desafíos enfrentados como las oportunidades presentadas por la digitalización en la gestión pública.

La adopción de la metodología hermenéutica demostró ser eficiente, permitiendo una comprensión profunda de la evolución conceptual de la gobernanza digital y destacando la importancia de enfoques interdisciplinarios en el estudio de fenómenos complejos en la intersección de la tecnología, la gestión pública y la participación ciudadana. Al final, el estudio mostró resultados que señalan que se ha convertido en un concepto teórico popular para la modernización y mejora de la gestión pública en las ciudades, aunque contrapuesto a la popularidad se identificaron lagunas sobre la aplicación real al interior de la administración pública y con la ciudadanía en general y se enfatizó en la necesidad de estrategias verdaderamente inclusivas y participativas que respondan efectivamente a las necesidades y expectativas de la capacitación a los ciudadanos y a los equipos técnicos de los gobiernos en la era digital. Se ahonda más sobre los hallazgos en el siguiente apartado.

II. RESULTADOS

Entre los principales resultados se tiene qué, es abundante la popularidad del concepto de gobernanza y de su variante digital en los argumentos y construcciones teóricas, pero la realidad es diferente cuando se escudriña su aplicación sobre el territorio o se explora la literatura en la búsqueda de casos de estudio que pudieran permitir la construcción de indicadores, medición y replica de los ejercicios sobre gobernanza. También se ha identificado que una diversidad de actores, factores y variables interactúan de manera compleja en el marco del concepto de gobernanza. No obstante, con el propósito de facilitar la comprensión de su aplicación en el territorio y sus consecuencias en la administración pública, resulta factible categorizar dichos elementos en dos tipos principales de componentes: estructurales y funcionales.

Los componentes estructurales comprenden una gama de entidades y sujetos partícipes en los procesos decisorios, que incluye instituciones formales, entidades de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, colectivos comunitarios, individuos en el ámbito de la ciudadanía, actores del sector privado, así como participantes de la esfera internacional. Mientras que los funcionales pertenecen a los procedimientos y prácticas implementadas en los procesos decisorios. Estos elementos engloban la participación, que implica la inclusión activa de agentes relevantes en las etapas de la toma de decisiones;



la transparencia, orientada hacia la provisión de acceso a información pertinente sobre las políticas y resoluciones gubernamentales; la obligación de rendir cuentas, que persigue imputar responsabilidad a las entidades gubernamentales por sus gestiones; y la eficacia junto con la eficiencia, las cuales están asociadas con la aptitud del gobierno para lograr sus metas y asignar los recursos de manera efectiva. Los principales impedimentos identificados dentro de los nuevos aportes teóricos.

La deficiencia en una proyección estratégica y la limitada capacidad de innovación y pensamiento original entre los funcionarios, potencialmente derivada de cambios demográficos en la plantilla o de una aversión a las nuevas tecnologías, representan factores inhibidores en la implementación de políticas públicas con base tecnológica. Tales deficiencias retrasan el avance hacia un marco de gobernanza digital optimizado, estancando el desarrollo e integración de procedimientos que podrían significar un salto cualitativo hacia sistemas de gobernanza digitalizados más efectivos y actualizados.

Otro inhibidor identificado es la insuficiencia de recursos financieros que constituye un obstáculo crítico para la materialización de políticas públicas enfocadas en la tecnología, lo cual, a su vez, limita el desarrollo de infraestructuras y prácticas esenciales para la transición hacia un estadio avanzado de gobernanza digital. Esta limitación presupuestaria impide no solo la adquisición de tecnologías emergentes necesarias para modernizar los sistemas de gobernanza, sino también la capacitación del personal y la realización de investigaciones que podrían facilitar la adaptación de las instituciones públicas a los requerimientos de una sociedad cada vez más digitalizada.

La carencia de coordinación para todas las unidades locales hasta metropolitanas emerge como un factor restrictivo significativo en la implementación de políticas públicas tecnológicas destinadas a fomentar la gobernanza digital. Esta situación es particularmente relevante en contextos urbanos, donde la evidencia sugiere una tendencia pronunciada hacia la digitalización de procesos administrativos y de gobernanza.

La fragmentación en la planificación y ejecución de estrategias tecnológicas entre diferentes niveles de gobierno y entidades administrativas dentro de las áreas metropolitanas conduce a una falta de cohesión y alineación en las iniciativas de digitalización. Este escenario dificulta la creación de sistemas integrados de gobernanza digital que puedan operar de manera eficiente a través de múltiples jurisdicciones, limitando así la capacidad de las metrópolis para capitalizar plenamente las oportunidades ofrecidas por las tecnologías digitales avanzadas. Además, la ausencia de un marco coordinado de acción metropolitana obstaculiza la estandarización de procesos y la interoperabilidad entre sistemas, elementos cruciales para el avance hacia una gobernanza digital más inclusiva y efectiva. En consecuencia, la consolidación de esfuerzos coordinados a nivel metropolitano se presenta como un requisito

indispensable para superar las barreras existentes y facilitar la transición hacia modalidades de gobernanza adaptadas a las necesidades y dinámicas de las sociedades urbanas contemporáneas.

Volviendo al concepto específico de la gobernanza digital se tiene qué, la transición hacia los procesos participativos ciudadanos y de transparencia y rendición de cuentas en línea por parte de los gobiernos conlleva una serie de retos intrínsecos, entre los cuales destacan la existencia de una brecha digital casi generalizada y que afecta en diferentes medidas que redundan en la imperativa necesidad de fomentar habilidades digitales tanto en el personal gubernamental como en la población general. Este análisis proporcionó un enfoque sobre la manera en que los conceptos y metodologías asociados a la gobernanza digital han evolucionado para adaptarse y enfrentar los desafíos emergentes para su implementación efectiva. Se examinaron los cambios conceptuales y teóricos que se han manifestado a lo largo del tiempo, identificando tanto los obstáculos como las estrategias potenciales para la materialización de estos conceptos en contextos prácticos. Este examen abarcó una evaluación crítica de las categorías de análisis compuestas por cinco, estas son; la metodología de investigación, las tendencias teóricas a las que se apegan, las estrategias de implementación, el aporte para la evolución teórica y las recomendaciones para la implementación.

Con respecto a las metodologías de investigación, los resultados muestran diversidad de enfoques metodológicos adoptados en la investigación sobre gobernanza digital es un reflejo de la complejidad inherente a este ámbito de estudio, así como de las variadas perspectivas desde las cuales los académicos se aproximan al tema. Esta pluralidad metodológica, caracterizada por una amplia gama de instrumentos de recolección de datos, que incluye desde cuestionarios hasta guías de entrevistas y categorías de análisis de contenido, subraya la riqueza y multidimensionalidad del campo. Sin embargo, dicha variabilidad también introduce desafíos significativos para la comparación y síntesis de los resultados obtenidos a través de diferentes estudios.

Adicionalmente, la falta de estándares metodológicos claros que faciliten la replicabilidad de las investigaciones se erige como una discrepancia notable, limitando la capacidad de construir un cuerpo coherente de conocimiento acumulativo sobre la gobernanza digital. La selección de un enfoque metodológico trasciende la mera elección técnica para adentrarse en el terreno de lo teórico, revelando presupuestos subyacentes sobre la esencia del fenómeno bajo estudio. Esta realidad enfatiza la importancia de una reflexión crítica sobre las metodologías empleadas, destacando que la capacidad de identificar y articular claramente el problema de investigación desde el análisis metodológico es fundamental para profundizar en la comprensión teórica de la gobernanza digital.

En este contexto, abordar la complejidad de la gobernanza digital requiere un reconocimiento de la diversidad de variables y también un esfuerzo consciente por desarrollar encuadres metodológicos que



permitan la comparabilidad y la replicabilidad de los estudios. El avance en la comprensión teórica de la gobernanza digital dependerá en gran medida de la capacidad de la comunidad investigadora para superar estos desafíos, promoviendo un diálogo interdisciplinario y estableciendo consensos sobre prácticas metodológicas que reflejen tanto la complejidad del objeto de estudio como la necesidad de generar conocimiento sistemático y transferible.

Mientras que para las tendencias teóricas a las que se apegan las investigaciones los resultados de la revisión sistemática de la literatura revelan una inclinación significativa hacia enfoques institucionales en el estudio de la gobernanza digital, evidenciando una preferencia marcada por teorías como la Nueva Gestión Pública (NGP), la Gobernanza Multinivel (GMN) y una generalidad sobre las interpretaciones dentro de la institucionalidad. Este énfasis teórico resalta la importancia otorgada a los marcos institucionales como elementos fundamentales en la configuración y funcionamiento de la gobernanza digital. Sin embargo, se observa una carencia notable en la literatura respecto a la exploración de metodologías concretas para la implementación práctica de estos enfoques teóricos. La ausencia de un análisis profundo sobre estrategias específicas de aplicación limita la capacidad de trasladar los conceptos teóricos al ámbito práctico de la gobernanza digital, dejando un vacío en cuanto a la orientación para la implementación efectiva de políticas y prácticas digitales en el contexto institucional.

Este vacío en la literatura sugiere la necesidad de un enfoque más aplicado en los estudios sobre gobernanza digital, que no solo abarque la teorización sobre los marcos institucionales, sino que también contemple la elaboración y evaluación de metodologías específicas para su aplicación. La transición de la teoría a la práctica en la gobernanza digital requiere de una investigación detallada que pueda ofrecer directrices claras y viables para los actores institucionales, facilitando así la implementación de sistemas de gobernanza digital que sean tanto teóricamente sólidos como prácticamente efectivos.

Es notoria también la recurrencia en la mención a la participación de los individuos dentro de la sociedad, un concepto que, sin embargo, se presenta sin una definición precisa o una delimitación clara del tipo de participación a la que se hace referencia. La terminología empleada en este contexto abarca una amplia gama que incluye "participación ciudadana", "participación social", "participación digital", "acción colectiva" y "acción conectiva", entre otras para la escucha y materialización de las soluciones sobre los intereses colectivos, y que son utilizadas de manera intercambiable y con cierta ambigüedad. Esta falta de especificidad conceptual conduce a una debilidad estructural en los estudios, creando fundamentos teóricos poco sólidos para la implementación efectiva de la gobernanza digital y la medición de sus impactos en términos de participación.

Paralelamente, se observa una tendencia significativa en la literatura hacia la mención sobre la importancia de la transparencia y la rendición de cuentas. Esta tendencia, si bien se vincula estrechamente



con la participación ciudadana, resalta otro aspecto crucial de las relaciones entre los individuos y las instituciones en el entorno digital. La interconexión entre la participación, la transparencia y la rendición de cuentas subraya una matriz compleja de relaciones y expectativas que configuran el espacio de la gobernanza digital. Sin embargo, al igual que con la participación, la literatura a menudo carece de un tratamiento profundo y detallado de cómo estas prácticas deben ser conceptualizadas e implementadas para fomentar una gobernanza efectiva y responsable. La articulación de estos conceptos clave — participación, transparencia y rendición de cuentas— sugiere la necesidad de un marco analítico más riguroso y detallado que permita superar la ambigüedad conceptual.

En la categoría referente a las estrategias de implementación, se observa igualmente una considerable diversidad en los enfoques y prácticas empleados. Un aspecto que destaca de manera recurrente en la revisión de la literatura es la centralidad de la planificación estratégica, la cual se reconoce como un elemento crucial y previo a cualquier esfuerzo de implementación. No obstante, desde una perspectiva crítica articulada en el presente análisis, se sostiene que la planificación estratégica, más que ser abordada de forma genérica, requiere una articulación detallada que responda específicamente a los desafíos que inciden en la implementación efectiva de la gobernanza digital. Entre estos retos se destaca la limitación de recursos financieros y humanos, un impedimento comúnmente señalado en la literatura como una barrera sustancial que restringe la capacidad de los entes gubernamentales para promover y materializar proyectos de gobernanza digital.

Adicionalmente, se identifican como obstáculos significativos las variaciones en el contexto político y la ausencia de una evaluación sistemática del impacto derivado de las estrategias de implementación. Estos elementos introducen complejidades adicionales en el proceso de consolidación de prácticas óptimas y en la evaluación precisa de su impacto y efectividad. La diversidad de contextos políticos implica que las estrategias que podrían resultar efectivas en una jurisdicción pueden no serlo en otra, subrayando la necesidad de adaptar las políticas de gobernanza digital a las realidades locales específicas. Asimismo, la falta de mecanismos de evaluación robustos impide una comprensión clara del valor real y de los beneficios que las iniciativas de gobernanza digital aportan, lo cual es esencial para justificar la inversión en tales proyectos y para ajustar las estrategias en función de los resultados obtenidos.

La conjunción de estos factores sugiere la importancia de adoptar un enfoque holístico y adaptativo en la implementación de la gobernanza digital, uno que no solo enfatice la necesidad de planificación estratégica, sino que también incorpore la flexibilidad necesaria para ajustarse a los desafíos específicos que surgen en diferentes contextos. Así, el desarrollo de estrategias de implementación que sean tanto estratégicamente informadas como adaptablemente ejecutadas se presenta como un



imperativo para avanzar hacia una gobernanza digital efectiva y sostenible, capaz de superar los obstáculos financieros, humanos y políticos que actualmente limitan su potencial transformador.

En la categorización que aborda la evolución teórica de la gobernanza digital, se destaca la imperiosa necesidad de reconocer cómo las dinámicas de poder y la configuración social ejercen una influencia determinante en la conceptualización y ejecución. Esta transformación hacia modalidades de gobernanza más inclusivas y democráticas trasciende la mera adopción de nuevas tecnologías, implicando un cambio profundo en las prácticas de gobernanza y en la interacción entre los diversos actores involucrados. Se subraya que la incorporación de estas variables en el proceso evolutivo del concepto añade un grado de complejidad adicional al desafío de articular la teoría con la práctica dentro de un ámbito territorial específico, el cual está marcado por sus propias dinámicas políticas y sociales.

Al abordar la unicidad de las características políticas y sociales de cada territorio, se evidencia que la investigación en gobernanza digital debe adoptar un enfoque contextualmente sensible. Esto es, debe partir del reconocimiento de que las tecnologías digitales y las prácticas de gobernanza se despliegan dentro de un entramado específico de realidades políticas, económicas, culturales y sociales. La notable ausencia de estudios de caso detallados y de análisis comparativos entre distintos entornos sugiere una oportunidad de trabajo que podría iluminar la manera en que tecnologías y estrategias de gobernanza similares pueden producir resultados dispares, dependiendo de las condiciones locales particulares. Así, la trayectoria teórica de la gobernanza digital enfatiza la necesidad de aproximaciones investigativas y aplicativas que sean tanto colaborativas como interdisciplinarias, haciendo hincapié en que la responsabilidad de diseñar e implementar políticas públicas relacionadas con la gobernanza recae en los actores de los sectores público y gubernamental, ya sean locales, estatales o nacionales, más allá de los contribuyentes teóricos.

Esta perspectiva refuerza la importancia de un diálogo entre teoría y práctica que sea fundamentado, contextual y colaborativo, en el que los diferentes actores gubernamentales juegan un rol crucial en la formulación y ejecución de iniciativas de gobernanza digital. Al promover un enfoque que valore la especificidad de cada contexto y fomente la cooperación entre disciplinas y sectores, se puede avanzar hacia la implementación efectiva de la gobernanza digital, la cual responde a los retos inherentes a su conceptualización y aplicación y también aprovecha su potencial para transformar de manera positiva la interacción ciudadana y la administración pública en el siglo XXI.

Con respecto al análisis de las recomendaciones para la implementación, este desvela un escenario que incluye tanto al consenso como la discrepancia. Esta dinámica, brinda un terreno fértil para la reflexión sobre las estrategias más adecuadas para promover una gobernanza digital que sea a la vez efectiva y participativa. Dentro de este contexto, se destaca la importancia de garantizar el acceso a la



información pública y de empoderar a los ciudadanos para que puedan demandar rendición de cuentas por parte de sus gobiernos. Estos aspectos son identificados como fundamentales para consolidar la confianza en las instituciones y fomentar una cultura de transparencia adaptada a los desafíos de la era digital. Paralelamente, se subraya la urgencia de mejorar las capacidades digitales del Estado, lo que implica tanto la actualización de la infraestructura tecnológica como la capacitación del personal en habilidades digitales clave. Sin embargo, la revisión de la literatura también saca a la luz discrepancias significativas que suscitan preguntas esenciales para el desarrollo futuro de la gobernanza digital. Una de estas discrepancias se refiere a la priorización de la inversión en tecnología frente a la necesidad de cambios culturales y organizacionales profundos.

Mientras que ciertos estudios resaltan la necesidad crítica de avanzar en la infraestructura tecnológica como medio para lograr una digitalización efectiva, otros argumentan que, sin una transformación significativa en la cultura organizacional y un renovado compromiso político, los avances tecnológicos por sí solos pueden resultar insuficientes para alcanzar los objetivos deseados de la gobernanza digital. Además, la falta de especificidad en las recomendaciones —manifestada a través de una variedad de propuestas generales sin soluciones detalladas— constituye un obstáculo para la implementación efectiva de estrategias de gobernanza digital. Este desafío enfatiza la necesidad de formular recomendaciones precisas y contextualizadas que puedan traducirse en acciones concretas y medibles.

Cabe resaltar que los resultados mencionados son derivados de la discusión teórica entre autores que parten desde el concepto de gobernanza y que, al ir desarrollando el contexto llegan al escenario tecnológico de este siglo y se ven casi forzados implementar la evolución del concepto hacia la gobernanza digital, electrónica o virtual. A veces con conocimiento de causa, algunas otras sin una mención específica, pero en todos los casos involucrando el factor tecnológico, ya sea de dentro de los componentes estructurales o de los funcionales que se mencionaron al inicio como componentes generales de la gobernanza del siglo XXI.

III. DISCUSIÓN

El concepto de gobernanza, parafraseado entre los conceptos de los autores en las referencias bibliográficas como son Glückler (2019), Montoya-Domínguez (2016), Calderón et al., (2018), Ruano (2002), Venancio, (2016) y Whittingham (2010), se refiere de manera básica al proceso de toma de decisiones en una sociedad, como un proceso que involucra a diversos actores, tanto públicos como privados, en la toma de decisiones y gestión de los asuntos públicos, basados en la colaboración, la



transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, con el objetivo de lograr un desarrollo eficaz, eficiente y justo. Este cúmulo de actores, factores y variables interactúan de manera compleja dentro del concepto de Gobernanza, sin embargo, para simplificar el vislumbre de su aplicación sobre el territorio y sus efectos, en la administración pública, es posible clasificar nuevamente en los dos tipos de componentes: estructurales y funcionales.

Se reitera entonces qué, los componentes estructurales abarcan las instituciones y actores involucrados en la toma de decisiones. Estos incluyen el gobierno, responsable de establecer políticas y proveer servicios públicos; la sociedad civil, que incluye organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios y ciudadanos individuales; el sector privado, compuesto por empresas y organizaciones empresariales; y otros actores no gubernamentales como organizaciones internacionales y religiosas. En cuanto a los componentes funcionales, se refieren a los procesos y prácticas usados en la toma de decisiones. Incluyen la participación, que implica involucrar a los actores relevantes en el proceso de toma de decisiones; la transparencia, que se centra en proveer información sobre políticas y decisiones gubernamentales; la rendición de cuentas, que busca responsabilizar a los gobiernos por sus acciones; y la eficacia y eficiencia, que se relacionan con la capacidad del gobierno para alcanzar objetivos y utilizar recursos efectivamente.

Autores como Kooiman (2003), Rhodes (1997) y Ostrom (1990) han ofrecido definiciones variadas que pudieran incluir el intercambio y flujo de información entre el ciudadano y las instituciones públicas o entre ciudadanos con fines dentro de la función pública, esta visión aplicada en tiempos de la sociedad de la información, informatizada o aldea global (Masuda, 1984; Castell, 2006; McLuhan y Powers, 2011), llevó a la comunidad científica a evolucionar el concepto hacia un tipo de gobernanza que intercambia información mediante Internet, es decir, la gobernanza digital.

La gobernanza digital se refiere al uso de las tecnologías digitales para mejorar la gestión, administración y participación pública por medios electrónicos como Internet. Puede utilizarse para mejorar la participación ciudadana, la transparencia y la eficiencia gubernamental. Multitud de autores como Castro (2021), Chocobar-Reyes (2018), Contreras et al., (2023) Cruz (2018), Filgueiras (2021), García (2024), INNOVAGOB (2016), Jimbo y Jimbo (2021), Marí Sáez (2010), Naser (2021), Pérez (2018), Sánchez et al., (2021), Sánchez-Huertas y Martínez (2023), Valenzuela-Fernández et al., (2020) y Vargas (2021) la han definido dentro del consenso y disenso. El concepto es relativamente nuevo, desde sus primeras apariciones a finales del siglo pasado en ejercicios como la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información que se llevó a cabo en Ginebra y Túnez, o desde las menciones sobre gobernanza en el ciberespacio (Loader, 2006).



El escenario de formulación de conceptos relativos al campo semántico y evolución de la gobernanza digital a la luz de nuevas herramientas tecnológicas y nuevas corrientes teóricas para incrementar la eficiencia y eficacia en la administración pública, abre paso a una discusión crítica comparativa entre las diferentes voces que dan forma al cúmulo iberoamericano de investigación sobre la gobernanza digital, analizando similitudes y contradicciones en cinco categorías que son, la metodología de investigación, las tendencias teóricas a las que se apegan, las estrategias de implementación, el aporte para la evolución teórica y las recomendaciones para la implementación. Mención especial hacia los estudios de caso que son minoría en los artículos científicos del tema y llaman la atención por su ausencia o poca consideración en la mayoría de los materiales recopilados.

En primera instancia, la categoría que resulta en el comparativo metodológico para el abordaje del tema y sus aplicaciones se tiene que, la diversidad de enfoques metodológicos adoptados por los investigadores revela tanto la complejidad inherente a este campo de estudio como las diferentes perspectivas desde las cuales se aborda. La revisión de literatura sobre el tópico en idiomas como el español y portugués exhibe un amplio espectro de métodos, destacando tanto convergencias como divergencias significativas en las aproximaciones al tema. Entre los hallazgos de similitudes se tiene el predominio de los métodos cualitativos entre los estudios examinados, lo que sugiere una preferencia por explorar en profundidad las experiencias, percepciones y dinámicas sociales que caracterizan la implementación y el impacto de las tecnologías digitales en la gobernanza. Este enfoque se manifiesta a través del uso frecuente de entrevistas, grupos focales y análisis de contenido, mismas que permiten captar la riqueza de los contextos estudiados y la multiplicidad de voces involucradas. La elección de estos métodos refleja la intención de los investigadores de construir un entendimiento detallado de la gobernanza digital, más allá de lo que los datos cuantitativos podrían ofrecer.

Tan sólo 15 % de los estudios optan por implementar algunos de los métodos cuantitativos, buscando una visión integral del fenómeno de estudio. Esta convergencia metodológica destaca el reconocimiento de la complejidad de la gobernanza digital y la necesidad de abordajes que integren diversas fuentes de evidencia cuantitativa para ofrecer una comprensión más completa. Por otra parte, a pesar de las similitudes, las metodologías exhiben una diversidad que refleja tanto la riqueza del campo como ciertas tensiones. La variabilidad en los instrumentos de recolección de datos, desde cuestionarios hasta guías de entrevistas y categorías de análisis de contenido. Esta situación plantea desafíos en la comparación y síntesis de resultados entre estudios.

Entonces, de la diversidad metodológica es que se enriquece el espectro de investigaciones, que también puede complicar el diálogo entre investigadores y limitar la acumulación de conocimiento en el campo. La falta de encuadres que faciliten la réplica emerge como otra discrepancia clave, señalando una



brecha entre la práctica y el ideal de la ciencia reproducible. La casi nula facilidad de replicar los estudios centrados en contextos nacionales o locales contribuye a una limitación, restringiendo la capacidad de generalizar los hallazgos y aplicar las lecciones aprendidas en otros escenarios puesto que, apenas 35 % de los trabajos revisados se fundamentan en un caso de estudio sobre el territorio.

La discusión sobre la categoría de las metodologías utilizadas en la investigación de la gobernanza digital conduce a reflexiones teóricas sustantivas. Por ejemplo, la elección del enfoque metodológico no es meramente técnica, sino profundamente teórica, reflejando supuestos sobre la naturaleza del fenómeno de estudio y en la relación entre el investigador y el objeto de investigación, también en la forma en que se construye el conocimiento. Reconocer e identificar el problema específico desde el análisis de las metodologías resulta casi imposible para avanzar en la comprensión teórica de la gobernanza digital, más allá de que el grueso de la población investigadora se encuentra en la búsqueda de formas para lograr una gobernanza digital con resultados tangibles. Esta situación impide la obtención de resultados claros aplicables en territorios con características específicas o en gobiernos con problemáticas claras por resolver.

La segunda categoría de análisis, la que trata sobre las tendencias teóricas en la investigación de la gobernanza digital revela un paisaje intelectual diverso y aunque enriquecido, está caracterizado por un amplio espectro de marcos teóricos que los investigadores han empleado para abordar este campo emergente. La revisión de la literatura subraya un compromiso notable con enfoques institucionales, reflejando una predilección por teorías como la nueva gestión pública (NGP) (García, 2007), la gobernanza multinivel (GMN) (Cortés, 2013) y diversas conceptualizaciones de institucionalidad. Esta convergencia hacia los enfoques institucionales destaca el reconocimiento generalizado de la importancia crítica de las instituciones en la configuración y evolución de la gobernanza digital, sugiriendo que las estructuras institucionales juegan un papel fundamental mediando la relación entre la tecnología digital y los procesos de gobernanza, pero sin ahondar en ningún caso sobre vías específicas para la aplicación.

Además, la centralidad de la participación ciudadana en el corpus de la literatura revisada enfatiza un interés compartido en explorar cómo las tecnologías digitales pueden facilitar una mayor inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones públicas. Esta tendencia teórica refleja un deseo implícito de democratizar los procesos de gobernanza, proporcionando a los ciudadanos herramientas y plataformas que permitan una participación más activa y significativa en asuntos públicos. Sin embargo, casi de manera general se enuncia sin conceptualizar el tipo de participación que se requiere o al que se refiere, se utiliza de manera ambigua como participación ciudadana, participación social, participación digital, acción colectiva, acción conectiva (Fernández, 2014; Alcudia, 2023) u otras formas de acción por parte del individuo en sociedad. Dicha ambigüedad genera un salto en la estructura de las investigaciones que



sienta bases inestables para la aplicación de una gobernanza digital real con resultados medibles sobre la participación.

Adicionalmente, a la tendencia sobre participación ciudadana, se localiza la tendencia sobre la transparencia y la rendición de cuentas, aunque aún débil en su representatividad. Esta subraya la preocupación ética y pragmática por asegurar que los esfuerzos de gobernanza digital promuevan la apertura y la responsabilidad gubernamental, consideradas esenciales para construir confianza entre los ciudadanos y sus instituciones. Sin embargo, el análisis también revela ciertas discrepancias teóricas que merecen atención. Por ejemplo, la falta de integración teórica entre diferentes marcos de transparencia y rendición de cuentas por la vía digital sugiere un campo aún en formación, donde la síntesis teórica y el diálogo interdisciplinario entre diversas perspectivas aún están emergiendo. Esta observación apunta a la necesidad de esfuerzos más conscientes y deliberados para entrelazar teorías y enfoques de manera que capturen la complejidad inherente de la transparencia gubernamental en la gobernanza digital. Se resalta la escasa atención a las perspectivas críticas y se destaca una oportunidad para cuestionar y reflexionar sobre las implicaciones éticas, políticas y sociales de la digitalización de la gobernanza.

La siguiente categoría, la tercera, que trata sobre las estrategias de implementación en el ámbito de la gobernanza digital en el contexto iberoamericano, revela también una diversidad de enfoques y prácticas. Esta variedad es indicativa de la adaptabilidad y la respuesta a contextos locales específicos y al mismo tiempo presenta oportunidades para identificar elementos comunes y diferencias que puedan ser cruciales para el desarrollo de un marco teórico más robusto y generalizable sobre las mejores prácticas en la implementación.

Un hallazgo recurrente en la literatura es el énfasis en la planificación estratégica que se identifica como un requisito previo esencial, sugiriendo que una implementación exitosa de la gobernanza digital se basa en una visión clara, objetivos bien definidos y estrategias detalladas que guíen el proceso. No obstante, la literatura también destaca varias discrepancias y desafíos que afectan la implementación de la gobernanza digital. Entre estos, la falta de recursos financieros y humanos se menciona frecuentemente como una barrera significativa, limitando la capacidad de los gobiernos para desarrollar e implementar iniciativas de gobernanza digital. Además, las diferencias en el contexto político y la falta de evaluación del impacto de las estrategias de implementación surgen como factores que complican la generalización de las mejores prácticas y la medición de su efectividad.

Estas observaciones llevan a reflexionar sobre varias cuestiones teóricas importantes. En primer lugar, la determinación de las estrategias de implementación más efectivas para la gobernanza digital es un área de interés crítico que requiere una consideración cuidadosa del contexto específico de cada país o región, municipio o barrio. Esto implica que, aunque existen principios generales aplicables, como la



necesidad de participación ciudadana y planificación estratégica, la efectividad de las estrategias específicas puede variar considerablemente en función de factores locales. Para superar los desafíos identificados en la implementación de la gobernanza digital, el grueso de investigadores coincide en que es esencial abordar la limitación de recursos mediante la inversión en infraestructura tecnológica y la capacitación tanto del personal como del ciudadano usuario. Crear un entorno político favorable es igualmente crucial, lo que requiere el compromiso de los líderes políticos y una regulación que apoye la innovación y la colaboración en el espacio digital.

La mejora de la evaluación del impacto de las estrategias de implementación es otra área que merece atención. Desarrollar indicadores robustos para medir el impacto permitirá a los gobiernos y a otros actores evaluar la efectividad de sus iniciativas, identificar áreas de mejora y ajustar sus estrategias en consecuencia. Además de reconocer también la importancia que otorga Venancio, (2016) a las redes de gobernanza [y también redes políticas] como vías para institucionalizar los intereses colectivos.

La cuarta categoría, trata la evolución teórica de la gobernanza digital, es crucial reconocer que la dinámica de poder y la estructura de la sociedad influyen significativamente en cómo se conceptualiza y se implementa la gobernanza digital. La transición hacia enfoques más participativos y democráticos no es meramente una cuestión de adoptar nuevas tecnologías, sino también de transformar las prácticas de gobernanza y las relaciones entre los actores involucrados. La interdisciplinariedad de la gobernanza digital implica que ninguna metodología única puede capturar completamente su complejidad. Por lo tanto, un enfoque combinado que integre métodos cualitativos y cuantitativos puede ofrecer una comprensión más profunda de los múltiples aspectos de la gobernanza digital. Aunque se reconoce que la integración de las mencionadas variables dentro del ejercicio de evolución del concepto también incrementa la complejidad en la transición entre lo teórico y lo práctico en un espacio territorial definido y con sus características políticas y sociales únicas.

Al referirse a las características políticas y sociales, como únicas, la evolución del concepto requiere que la investigación de la gobernanza digital debe ser sensible al contexto, reconociendo que las tecnologías digitales y las prácticas de gobernanza no operan en un vacío sino dentro de contextos políticos, económicos, culturales y sociales específicos. Los estudios de caso [qué destacan por su ausencia] y el análisis comparativo entre diferentes contextos pueden revelar cómo las mismas tecnologías y estrategias de gobernanza pueden tener efectos variados dependiendo de las condiciones locales. Esta sensibilidad al contexto es fundamental para desarrollar recomendaciones de política y prácticas de gobernanza digital que sean efectivas y equitativas.

Por su parte, la discrepancia en los hallazgos subraya nuevamente la importancia de la transparencia metodológica en la investigación de la gobernanza digital. Dada la complejidad y la rapidez



con la que evoluciona el campo es crucial que los investigadores detallen claramente sus metodologías, incluyendo las limitaciones y los supuestos subyacentes. Esto no solo facilitará la comparación y el intercambio de conocimientos entre estudios, sino que también permitirá una evaluación crítica de la investigación existente y fomentará un diálogo académico más riguroso y constructivo sobre la gobernanza digital.

La evolución teórica de la gobernanza digital resalta la necesidad de un enfoque más colaborativo y multidisciplinario en la investigación. Los desafíos y oportunidades presentados por la gobernanza digital no pueden ser abordados eficazmente desde una sola disciplina o perspectiva. La colaboración entre investigadores de diversas áreas, incluyendo ciencias políticas, sociología, informática, derecho y ética, entre otras, es esencial para desarrollar una comprensión integral de la gobernanza digital y para diseñar soluciones innovadoras y sostenibles que respondan a las necesidades de las sociedades contemporáneas. Sin embargo, son los diferentes actores del servicio público y de gobiernos locales, estatales o nacionales, los que gestan y formulan los planes para la implementación sobre cualquier política pública relativa a la gobernanza. Se hace notar que ésta no es una recomendación identificada o encontrada en ninguna de las investigaciones analizadas, ni en los contextos revisados. A continuación, se enuncian los consensos y contradicciones sobre las recomendaciones que los diferentes autores han ofrecido para una mejor implementación de la gobernanza digital.

La quinta categoría, que trata sobre las recomendaciones halladas en las diferentes investigaciones. La consolidación de las recomendaciones propuestas para la mejora de la gobernanza digital, tras un análisis de la literatura relevante, destapa un panorama de consensos y divergencias. Este debate, arraigado en la evidencias teóricas y prácticas, ofrece una fuente de reflexión sobre las directrices óptimas para avanzar hacia una gobernanza digital más efectiva y participativa.

Entre las convergencias notables, destaca la unanimidad en torno a la importancia de la participación ciudadana. La literatura sugiere que debe construirse sobre los cimientos de una comunicación y colaboración efectiva entre el Estado y los ciudadanos, promoviendo canales digitales que faciliten una interacción fluida y bidireccional. Esta perspectiva se alinea con la creciente demanda de mecanismos digitales que permitan a los ciudadanos una participación más activa en la toma de decisiones y la gobernanza de lo público. Paralelamente, se enfatiza la transparencia y la rendición de cuentas como pilares esenciales. La accesibilidad a la información pública y la capacidad de los ciudadanos para exigir responsabilidades a sus gobiernos son vistos como elementos clave para fortalecer la confianza en las instituciones y promover una cultura de transparencia en la era digital. Asimismo, se reconoce la necesidad imperativa de fortalecer las capacidades digitales del Estado, lo que implica tanto la mejora de la infraestructura tecnológica como la formación del personal en competencias digitales esenciales.



El análisis también revela discrepancias notables que plantean interrogantes críticos para el campo. La priorización de la inversión en tecnología, frente a la necesidad de cambios culturales y organizacionales, refleja una división en el enfoque hacia la mejora de la gobernanza digital. Mientras algunos estudios subrayan la importancia de avanzar en la infraestructura tecnológica como camino hacia la digitalización efectiva, otros argumentan que, sin una transformación en la cultura organizacional y un compromiso político renovado, los esfuerzos tecnológicos pueden resultar insuficientes. Además, la concentración de las recomendaciones en el contexto nacional, sin una consideración adecuada de las dinámicas y tendencias locales, limita la capacidad de generalizar y aplicar las lecciones aprendidas en un marco global. Esta observación sugiere la necesidad de un análisis más expansivo que tenga en cuenta la interconexión y la interdependencia de los sistemas de gobernanza en el mundo contemporáneo.

La falta de concreción en las recomendaciones, señalada por la diversidad de propuestas generales sin soluciones específicas, presenta un desafío para la implementación efectiva de estrategias de gobernanza digital. Este hallazgo subraya la importancia de desarrollar directrices detalladas que puedan traducirse en acciones prácticas y medibles. Estas reflexiones teóricas conducen a una serie de preguntas fundamentales sobre los factores clave para el éxito, la adaptación de las recomendaciones a distintas realidades territoriales y el desarrollo de indicadores para evaluar el impacto de estas estrategias. La respuesta a estas interrogantes demanda un enfoque que integre tanto la tecnología como los cambios organizacionales y culturales, promueva un entorno político favorable y considere las especificidades de cada contexto.

IV. CONCLUSIONES

El concepto de gobernanza en sí mismo ha sido objeto de un intenso debate y análisis, entendido como aquel proceso por el cual los participantes en distintos estratos institucionales se involucran y realizan elecciones estratégicas que tienen repercusiones en la sociedad. Aunque a partir de la oleada tecnológica que evolucionó la sociedad convencional mediante el intercambio de información por vías digitales hacia la sociedad informatizada transitó el concepto hacia la gobernanza digital. En esencia representa la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de gobernanza, con el objetivo de mejorar la eficiencia, la transparencia y la participación ciudadana en la toma de decisiones. La adopción de la gobernanza digital ha abierto un abanico de posibilidades para mejorar la prestación de servicios públicos, la gestión de recursos y la comunicación entre el gobierno y la sociedad. Con herramientas como los portales de datos abiertos, las plataformas de participación



ciudadana en línea y los sistemas de gestión electrónica, los gobiernos pueden operar de manera más transparente y receptiva.

La implementación de la gobernanza digital presenta desafíos, temas que atender incluyendo la brecha digital, cuestiones de seguridad cibernética y la necesidad de desarrollar competencias digitales tanto en los funcionarios públicos como en los ciudadanos. Este estudio ofreció una perspectiva sobre cómo los conceptos y las metodologías han evolucionado para adaptarse y responder a los desafíos que presenta la implementación real de la gobernanza digital para comprender los cambios conceptuales y teóricos que han surgido en el tiempo y también identificó los frenos y las vías para implementar estos conceptos en el mundo real. Incluyó una revisión de las metodologías utilizadas, los modelos teóricos predominantes, las estrategias de implementación propuestas, los aportes a la evolución en cuanto al concepto y marco teórico de la gobernanza digital y también, las recomendaciones teóricas en las que confluyen los autores revisados.

Este trabajo pretendió aportar para avanzar hacia implementaciones de gobernanza digital que además de ser teóricamente sólidas, también sean efectivas y realistas en su aplicación práctica, mediante la comprensión de la evolución del concepto de gobernanza digital a lo largo del tiempo y qué factores influenciaron su desarrollo en la gestión pública de las ciudades.

Dentro de las principales conclusiones se tiene que la exploración del concepto de gobernanza digital y su implementación evidencia un entramado complejo donde la popularidad teórica contrasta con los desafíos prácticos. Aunque la gobernanza y su vertiente digital disfrutan de una creciente atención en los discursos académicos y teóricos, la transición hacia una implementación tangible y efectiva sobre el territorio se ve obstaculizada por una serie de factores interrelacionados. La interacción entre una diversidad de actores, factores y variables revela la complejidad inherente al concepto de gobernanza, la cual, pese a su complejidad, permite su desglose en componentes estructurales y funcionales para una comprensión más clara de su aplicación y sus consecuencias en la administración pública.

Los componentes estructurales, abarcando desde instituciones formales hasta actores privados y la ciudadanía, junto con los funcionales, que incluyen la participación, la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia, conforman el esqueleto sobre el cual se articula la gobernanza digital. Sin embargo, la implementación de políticas públicas tecnológicas enfrenta barreras significativas, tales como la falta de una visión estratégica e innovación por parte de los funcionarios, a menudo resultado de una resistencia al cambio o de brechas generacionales dentro de la plantilla gubernamental. Este fenómeno retrasa el progreso hacia sistemas de gobernanza digitalizados que sean efectivos y contemporáneos. Adicionalmente, la escasez de recursos financieros emerge como un impedimento crítico, limitando la capacidad de las administraciones para desarrollar infraestructuras digitales y para capacitar



adecuadamente a su personal. La fragmentación y falta de coordinación en ámbitos metropolitanos, particularmente en contextos donde la tendencia a la digitalización es más acusada, exacerba estos desafíos, impidiendo el establecimiento de sistemas integrados de gobernanza digital que puedan operar eficientemente a través de jurisdicciones.

Este análisis subraya la urgencia de adoptar un enfoque más integrado y contextualizado en la investigación y aplicación de la gobernanza digital. La transición hacia prácticas más participativas, transparentes y eficientes demanda una profunda comprensión de las dinámicas de poder y las estructuras sociales en las que se inscribe la gobernanza digital. Al reconocer la diversidad de contextos y las especificidades locales, se hace evidente la necesidad de un marco de acción coordinado que promueva la estandarización y la interoperabilidad entre sistemas, asegurando así el avance hacia una gobernanza digital más inclusiva y efectiva. De la misma forma, engloba una evaluación crítica a través de cinco categorías fundamentales: metodología de investigación, tendencias teóricas, estrategias de implementación, contribuciones a la evolución teórica y recomendaciones para la implementación efectiva de la gobernanza digital. En este espectro, emerge un debate crucial sobre la selección de marcos teóricos adecuados para la exploración de la gobernanza digital, subrayando la importancia de examinar cómo las estructuras y prácticas institucionales median la adopción y los efectos de las tecnologías digitales. La preferencia por enfoques institucionales señala hacia una reflexión profunda sobre la democratización de los procesos de gobernanza, instando a los investigadores a indagar en cómo las tecnologías pueden ser utilizadas para fortalecer los vínculos entre gobiernos y ciudadanos.

La gobernanza digital, entonces, se posiciona no solo como un ámbito de aplicación práctica sino también como un terreno fértil para el cuestionamiento y redefinición de conceptos tradicionales de gobernanza y participación ciudadana. Esto plantea el desafío de generar nuevas perspectivas para entender y analizar la reconfiguración de estructuras y procesos de gobernanza impulsada por las tecnologías digitales, tanto a nivel local como global.

Esta síntesis subraya la necesidad de una mayor coherencia metodológica y un diálogo teórico más profundo en el estudio de la gobernanza digital. A la vez, destaca la riqueza que aporta la diversidad de enfoques para abordar la complejidad inherente a este fenómeno. Los futuros esfuerzos investigativos deberán enfocarse en fortalecer el campo de estudio de la gobernanza digital, no solo enfrentando los retos prácticos de su implementación sino también contribuyendo al desarrollo teórico y metodológico en las ciencias sociales.

En este contexto, la articulación de principios clave como participación, transparencia y rendición de cuentas sugiere la imperiosa necesidad de un marco analítico más robusto y detallado que permita clarificar estas nociones y guiar tanto la teoría como la práctica. Es esencial desarrollar definiciones



operativas y metodologías específicas que establezcan fundamentos sólidos y diferencien entre las distintas formas y contextos de participación y transparencia, avanzando así hacia la formulación de estrategias de gobernanza digital que sean efectivas, mensurables y ajustadas a las necesidades y expectativas contemporáneas.

El análisis también resalta áreas críticas para el desarrollo futuro, incluyendo la integración teórica y la expansión del alcance para considerar dimensiones globales, así como una reflexión crítica sobre el papel de la tecnología digital. Al adoptar un enfoque holístico e integrador, y al superar las limitaciones identificadas, se puede enriquecer tanto el debate académico como proporcionar orientaciones prácticas para una implementación efectiva de la gobernanza digital que responda a las demandas de la sociedad digital del siglo XXI.

En conclusión, este examen destaca la importancia de superar las limitaciones actuales mediante un enfoque global e interdisciplinario que integre perspectivas críticas reales. Así, el estudio de la gobernanza digital puede avanzar hacia una comprensión más completa y matizada, adecuada para abordar tanto los desafíos como las oportunidades que la era digital presenta para la interacción cívica y la administración pública. El camino hacia una gobernanza digital efectiva y participativa está marcado por desafíos significativos que requieren una reflexión crítica y un enfoque colaborativo para su superación. La integración de tecnologías digitales en los procesos de gobernanza debe abordar los obstáculos tecnológicos y financieros, pero también considerar las dimensiones culturales, organizacionales y políticas que influyen en su implementación como son la brecha digital de técnicos y usuarios, la idiosincrasia de los líderes funcionarios, las fuentes de financiación y el contexto local y metropolitano que son con fundamentos coyunturales. Es esta conjunción de factores la base para transformar la gobernanza digital de un ideal teórico a una realidad práctica que responda efectivamente a las necesidades y expectativas de la sociedad del siglo XXI.

La finalidad de este estudio se centró en fomentar el progreso hacia la adopción de prácticas de gobernanza digital que se fundamenten en una sólida base teórica y que, a su vez, resulten efectivas y viables en contextos reales. Esto implicó una exploración detallada de la evolución del concepto de gobernanza digital y de los múltiples factores que han influenciado su desarrollo en el ámbito de la gestión pública urbana. Se persiguió elucidar las dinámicas que han marcado su evolución, proporcionando así perspectivas que ayuden a superar los obstáculos hacia su implementación práctica. Esta tarea subrayó la necesidad de adoptar enfoques que concilien la teoría con la factibilidad práctica, en el marco de los desafíos y oportunidades presentes en las ciudades contemporáneas.

En este sentido, es imperativo reconocer que, en el contexto del año 2023, el término gobernanza adquiere inequívocamente el adjetivo "digital" dentro de la sociedad de la información. La convergencia



de opiniones entre el cuerpo de investigadores especializados examinados y criticados en este trabajo señala a aspectos cruciales como los componentes estructurales —incluyendo la financiación, la integración de las TIC en los procesos gubernamentales, y la promoción de un pensamiento innovador entre los decisores y autoridades—. Asimismo, se destacan los componentes funcionales, tales como la clasificación de corrientes metodológicas, la identificación de elementos esenciales para la implementación, la articulación entre teoría y práctica, la atención a la brecha digital tanto en funcionarios como en usuarios, la ciberseguridad, y la transparencia y rendición de cuentas en contextos territoriales tanto locales como metropolitanos y las redes de gobernanza o redes políticas para diseminación de las políticas públicas.

Como cierre y proyección, es preciso señalar que el trabajo aquí presentado constituye un paso inicial en un camino de indagación más amplio que continúa con el análisis de la gobernanza en ciudades mexicanas y su manifestación en el ámbito metropolitano. Se prevé la elaboración de un libro que compile trabajos especializados en gobernanza, contribuyendo de esta manera a la profundización y expansión del conocimiento en este campo crítico. Este esfuerzo subsecuente buscará abordar las particularidades de la gobernanza digital en México, explorando tanto los desafíos específicos como las oportunidades únicas que presenta el contexto nacional. Al hacerlo, se aspira a enriquecer el diálogo académico y práctico sobre la gobernanza digital, proporcionando herramientas y estrategias que permitan a los actores involucrados enfrentar efectivamente los retos de la era digital y aprovechar su potencial para transformar positivamente la interacción cívica y la administración pública.

REFERENCIAS

- Alcudia de la Fuente, D. H. (2023). *Factores que promueven la apropiación ciudadana de servicios públicos digitales en Toluca, 2021*. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/138335>
- Calderón, J., Alanís, H. C., Ferrusca, F. J. R., & Sánchez, P. J. (2018). Análisis del concepto de gobernanza territorial desde el enfoque del desarrollo urbano. Estado, gobierno, gestión pública: Revista Chilena de Administración Pública, (31), 175-210. <https://revistas.uchile.cl/index.php/REGP/article/view/53699>
- Castells, M. (2006). *La sociedad red: una visión global*, Alianza Editorial, Madrid. <https://latam.casadellibro.com/libro-la-sociedad-red/9788420647845/1101018>
- Castro Pinzón, A. (2021). *Gobernanza y gobierno electrónico en Colima: Hacia un modelo de ciudadanía digital*. En J. C. Henao y S. Tellez Cañas (Eds.), *Disrupción tecnológica, transformación digital y sociedad: Tomo II - Políticas públicas y regulación en las tecnologías disruptivas* (pp. 735-756). Universidad Externado de Colombia. <https://www.libreriacarlosfuentes.mx/es/producto/disrupcion-tecnologica-ii-transformacion-digital-y-sociedad-politicas-publicas-y>



Chocobar-Reyes, M. (2018). *Modelo de gobernanza para la transformación digital del Estado hacia un Estado digital más cercano a los ciudadanos* (Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el título de Ingeniero Industrial y de Sistemas). Universidad de Piura, Facultad de Ingeniería, Programa Académico de Ingeniería Industrial y de Sistemas, Piura, Perú. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UDEP_64773b0b50c1cf5358f29238b91644cf

Contreras Espinoza, J. S., Salcedo Muñoz, V. E., Vega Jaramillo, F. Y., Arias Montero, V. H., y Moreno Loaiza, C. H. (2023). *Gobernanza digital: Experiencia en Ecuador de los Gobiernos Autónomos Descentralizados caso GAD Machala*. Religación. Revista De Ciencias Sociales Y Humanidades, 8(37), e2301110. <https://doi.org/10.46652/rgn.v8i37.1110>

Cortés, O. L. Z. (2013). *El estudio de las relaciones entre niveles de gobierno desde las relaciones intergubernamentales y la gobernanza multinivel*. Scientia, (156), 323-344. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/red/article/view/20044>

Cruz Romero, R. (2018). *Gobernanza digital: Un análisis de propuestas para Costa Rica*. e-Ciencias de la Información, 8(1), 1-18. <https://doi.org/10.15517/eci.v8i1.29808>

Fernández, J. (2014). *¿De la acción colectiva a la acción conectiva?: potencialidades, límites y desafíos de un nuevo paradigma*. In Crisis y cambio. Propuestas desde la Sociología: actas del XI Congreso Español de Sociología. Universidad Complutense de Madrid. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. 10-12 de julio de 2013 (pp. 891-900). Universidad Complutense de Madrid. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7285937>

Filgueiras, F. (2021). *Inteligencia Artificial en la administración pública: ambigüedad y elección de sistemas de IA y desafíos de gobernanza digital*. Revista del CLAD Reforma y Democracia, (79), 5-38. <https://clad.org/wp-content/uploads/2022/03/079-01-F-1.pdf>

García González, D. (2024). *Ciberspacio y gobernanza digital en Taiwán*. Tiempo Devorado. Revista de Historia Actual, 9(1), 52-68. <https://doi.org/10.5565/rev/tdevorado.222>

García Sánchez, I. M. (2007). *La nueva gestión pública: evolución y tendencias*. Presupuesto y Gasto Público, 47, 37-64. Secretaría General de Presupuestos y Gastos, Instituto de Estudios Fiscales. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2341565>

Glückler, J., Rehner, J., y Handke, M. (2019). *Gobernanza, redes y territorio*. Revista de Geografía Norte Grande, (74), 5-20. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-34022019000300005&script=sci_arttext&tlng=pt

INNOVAGOB. (2016). *Estudio para una Gobernanza digital en Chile*. Ministerio de Hacienda - Ministerio Secretaría General de la Presidencia, República de Chile. <https://www.alejandrobarrros.com/wp-content/uploads/2016/06/Informe-Final-Gobernanza-Digital.pdf>



Jimbo Santana, M., y Jimbo Santana, P. (2021). *Gobernanza digital. Desarrollo de las tecnopolíticas en los países de América Latina: Una revisión sistemática de la literatura*. Economía y Negocios UTE, 12(1), 51-65. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/6955/695574851005/> ISSN-E: 2602-8050

Kooiman, J. (2003). *Governing as governance*. London: Sage. <https://www.amazon.com/Governing-as-Governance-Jan-Kooiman/dp/0761940367>

Loader B. D. (2006). *The governance of cyberspace: politics technology and global restructuring* (Digital printing). Routledge. <https://www.routledge.com/The-Governance-of-Cyberspace-Politics-Technology-and-Global-Restructuring/Loader/p/book/9780415147248>

Marí Sáez, V. M. (2010). *Tecnologías de la Información y Gobernanza digital: Los usos ciudadanos de Internet en el espacio local de Jerez de la Frontera*. HAOL, Núm. 21 (invierno), 173-187. ISSN 1696-2060. https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3193870.pdf&ved=2ahUKEwj_kr6Er4mFAxXVle4BHaT-DvQQFnoECA4QAQ&usg=AOvVaw2xtq8XOJRq2nJmziNql9Od

Masuda, Y. (1984). *La sociedad informatizada como sociedad postindustrial*. Madrid: Tecnos. https://books.google.com.mx/books/about/La_sociedad_informatizada.html?id=CODpPQAACAAJ&redir_esc=y

McLuhan, M., y Powers, B. R. (2015). *La aldea global: Transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. La globalización del entorno: último trabajo de Marshall McLuhan. Barcelona: Gedisa. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=757014>

Montoya-Domínguez, E., y Rojas-Robles, R. (2016). *Elementos sobre la gobernanza y la gobernanza ambiental*. Gestión y Ambiente, 19(2), 302-317. DOI: <https://generaconocimiento.segob.gob.mx/biblioteca/elementos-sobre-la-gobernanza-y-la-gobernanza-ambiental>

Naser, A. (Coord.). (2021). *Gobernanza digital e interoperabilidad gubernamental: Una guía para su implementación*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). LC/TS.2021/80 <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/6a12e389-3dcb-4cba-830a-99f038835423/content>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). (2022). *Gobernanza digital: Hacia un gobierno más eficiente, transparente y participativo*.

Ostrom, E. (1990). *Governing the commons: The evolution of institutions for collective action*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://www.cambridge.org/core/books/governing-the-commons/7AB7AE11BADA84409C34815CC288CD79>

Pérez Cruz, O. A. (2018). *Gobernanza y gobierno electrónico*. Análisis del ciclo de integración en el H. Congreso del Estado de Colima. RECAI Revista de Estudios en Contaduría Administración e Informática, 7(18). Universidad Autónoma del Estado de México, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=637968306003>



Rhodes, R. A. (1997). *Understanding governance: Policy networks, governance, reflexivity, and accountability*. Buckingham: Open University Press. <https://g.co/kgs/nTP79Rm>

Ruano de la Fuente, J. M. (2002). *La gobernanza como forma de acción pública y como concepto analítico*. En VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 de octubre de 2002. <https://acortar.link/2nsnda>

Sánchez Álvarez, J. E., Gutiérrez Garnica, Y. N., y Castaño Sánchez, S. M. (2021). *Gobernanza digital: Generando el desarrollo participativo*. En Congreso Internacional de Innovación Turística y Desarrollo Regional – III Edición. https://repositorio.sena.edu.co/bitstream/handle/11404/6489/memorias_congreso_innovacion_turistica_3.pdf?sequence=1&isAllowed=y#page=307

Sánchez-Huertas, L. F., y Martínez Garbiras, M. M. (2023). *La democracia digital en la gobernanza local*. Opera, (33), 35-53. <https://doi.org/10.18601/16578651.n33.03>

Valenzuela-Fernández, L. A., Collantes-Inga, Z. M., y Durand-Hipólito, E. E. (2020). *Sobre la gobernanza digital, política digital y educación*. Revista Eleuthera, 22(2), 88-103. <https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.2.6>

Vargas Bravo, C. O. (2021). *El gobierno digital y su implementación en el estado*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(6), 13767-13777. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1356

Venancio, A. (2016). *Planificación y gestión del desarrollo de la zona metropolitana del valle de Toluca: un análisis desde la gobernanza 2005-2012*. Instituto de Administración pública del Estado de México A.C. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/39854>

Whittingham Munévar, M. V. (2010). *¿Qué es la gobernanza y para qué sirve?* Revista Análisis Internacional, (2), 219-235. <https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://revistas.utadeo.edu.co/index.php/RAI/article/download/24/26/0&ved=2ahUKEwip9fDRsomFAxVnKkQIHbfHAVgQFnoECCcQAQ&usg=AOvVaw2LoSBbuoumJWg30hhQMG1K>

World Bank. (2022). *Digital governance: The potential for innovation and transformation*. https://digitalx.undp.org/digital-governance-innovation-and-transformation-dgit_1.html



Sobre os autores:**Daniel Herminio Alcudia de la Fuente**

Doctor en urbanismo Daniel Herminio Alcudia de la Fuente, Investigador en estancia posdoctoral dentro del Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad (LANCIS) sede Facultad de Planeación Urbana y Regional (FaPUR) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx). email: alcudia10@hotmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-0571-9120>

URL: <https://1drv.ms/b/s!Asewm-J32DIhJ8FKMdyZ8cj8EWi5A?e=UaFZn1>

E-mail: alcudia10@hotmail.com

Arturo Venancio Flores

Doctor en ciencias sociales Arturo Venancio Flores, profesor investigador de la Facultad de Planeación Urbana y Regional de la Universidad Autónoma del Estado de México. Coordinador del Laboratorio Nacional de Ciencias de la Sostenibilidad LANCIS-FaPUR. Mariano Matamoros casi esquina, Av. Paseo Toluca, 50130 Toluca de Lerdo, Méx. +527223926204, avenanciof@uaemex.mx

Universidad Autónoma del Estado de México

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8149-8247>

URL: <https://scholar.google.com/citations>

E-mail: avenancio@uaemex.mx

Os autores contribuíram igualmente para a redação do artigo.

